



UNIVERSIDAD
MARCELINO
CHAMPAGNAT

ESCUELA DE POSGRADO
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
**GESTIÓN ESCOLAR CON
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

TRABAJO ACADÉMICO

**GESTIÓN CURRICULAR EN EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN
DE SESIONES DE APRENDIZAJE EN LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA 40166 BÉLGICA DEL DISTRITO DE JOSÉ LUIS
BUSTAMANTE Y RIVERO – AREQUIPA**

AUTOR: Roger Choquegonza Chambilla

ASESOR: Wilma Eudocia Borda Soaquita

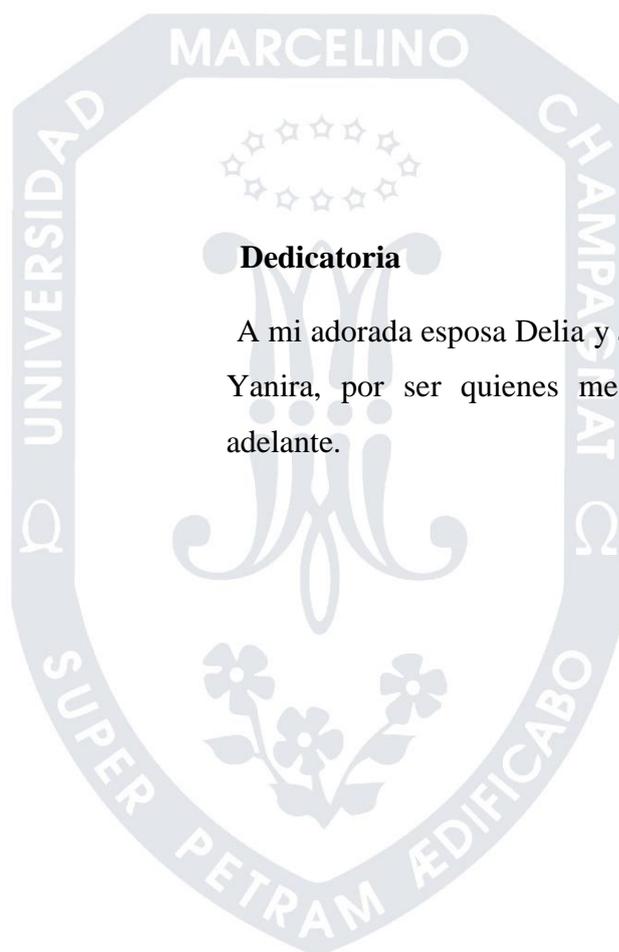
Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad
en “Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico”

Arequipa – Arequipa Sur - diciembre 2018



PERÚ

Ministerio
de Educación



Dedicatoria

A mi adorada esposa Delia y a mis tesoros Roy y Yanira, por ser quienes me inspiran a seguir adelante.

ÍNDICE

Resumen	
Presentación	
	Pág.
Capítulo I: Identificación del problema	
1.1 Contextualización del problema.....	8
1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática.....	9
1.3 Enunciado del problema.....	14
1.4 Planteamiento de alternativa de solución.....	15
1.5 Justificación.....	16
Capítulo II: Referentes conceptuales y experiencias anteriores	
2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema.....	18
2.1.1 Antecedentes nacionales.....	18
2.1.2 Antecedentes internacionales.....	19
2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada.....	20
2.2.1. Gestión curricular.....	20
2.2.2. Comunidades profesionales de aprendizaje.....	22
2.2.3. Currículo nacional.....	23
2.2.4. Planificación de sesiones de aprendizaje.....	24
2.2.5. Procesos pedagógicos y didácticos.....	25
Capítulo III: Método	
3.1 Tipo de investigación.....	28
3.2 Diseño de investigación.....	29
Capítulo IV: Propuesta de Plan de Acción: Diseño, implementación, monitoreo y evaluación	
4.1 Plan de Acción.....	31
4.1.1 Objetivos.....	32
4.1.2 Participantes.....	32

4.1.3 Acciones.....	33
4.1.4 Técnicas e instrumentos.....	34
4.1.5 Recursos humanos y materiales.....	35
4.1.6 Presupuesto.....	35
4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción.....	36
4.3 Matriz de monitoreo y evaluación.....	40
4.4 Validación de la propuesta.....	43
4.4.1 Resultados de validación.....	43

Referencias

Apéndices

Matriz de consistencia.....	47
Árbol de problemas.....	48
Árbol de Objetivos.....	49
Encuesta a docentes.....	50
Evidencias de las acciones realizadas.....	52

RESUMEN

El presente trabajo ha fortalecido mi rol directivo en la búsqueda de promover cambios que estén orientado a mejorar de los aprendizajes de los estudiantes, frente a la problemática priorizada se ha elaborado un Plan de acción denominado: Gestión curricular en el proceso de planificación de sesiones de aprendizaje cuyo objetivo es fortalecer la gestión curricular en el proceso de planificación de sesiones de aprendizaje a través de un plan de fortalecimiento de capacidades pedagógicas donde participan 8 docentes.

El presente Plan de Acción se detalla a partir del análisis de los resultados de evaluación censal 2016 y el informe de las acciones de monitoreo donde se evidencia la ausencia de procesos pedagógicos y didácticos en el proceso de planificación de sesiones de aprendizaje. Frente a la problemática se plantea elaborar un Plan de fortalecimiento de capacidades pedagógicas en planificación de sesiones de aprendizaje. Los referentes conceptuales que sustentan la alternativa planteada se apoyan en categorías como planificación de sesiones de aprendizaje, currículo nacional, procesos pedagógicos y didácticos y comunidades profesionales de aprendizaje ampliando el horizonte del presente plan.

Es necesario que los directivos nos fortalezcamos en gestión curricular para fortalecer las capacidades pedagógicas de los docentes y su mejora de la práctica docente participando en comunidades de aprendizaje como estrategia de cambio.

Palabras claves: Gestión Curricular, proceso de planificación, sesiones de aprendizaje

PRESENTACIÓN

Actualmente en la Institución Educativa 40166 Bélgica los docentes en su planificación de sesiones de aprendizaje no están considerando adecuadamente los procesos pedagógicos y didácticos y por otro lado los resultados de aprendizajes de los estudiantes no son satisfactorios, lo cual constituye un problema urgente por atender para lo cual se ha establecido un Plan de acción cuyo objetivo es fortalecer la gestión curricular en el proceso de planificación de sesiones de aprendizaje a través de un plan de fortalecimiento de capacidades pedagógicas. El hecho problematizado no permite mejorar y elevar los aprendizajes de los estudiantes, por ello se plantea elaborar un plan de capacitación con la finalidad de mejorar el proceso de planificación de sesiones de aprendizaje de los docentes y su labor sea más eficiente en el aula.

El propósito del presente Plan de acción es plantear una alternativa frente a la problemática priorizada planteando diversas acciones que contribuirán a fortalecer las capacidades pedagógicas de los docentes específicamente en el proceso de planificación de sesiones de aprendizaje. El interés de abordar la problemática surgió a partir de una reflexión conjunta con los docentes quienes consientes de buscar las mejoras se comprometieron a ser parte del presente plan de acción participativa. Las acciones planteadas tendrán una duración de 6 meses en el año 2019.

El presente Plan de acción denominado “Gestión curricular en el proceso de planificación de sesiones de aprendizaje en la Institución Educativa 40166 Bélgica del distrito de José Luis Bustamante y Rivero – Arequipa” está organizado por capítulos. En el primer capítulo se describe la identificación del problema, en el segundo capítulo se considera los referentes conceptuales y experiencias anteriores, en el tercer capítulo se explica el método de la investigación y en el cuarto capítulo se describe la propuesta de plan de acción: diseño, implementación, monitoreo y evaluación.

En el primer capítulo veremos los resultados del diagnóstico donde se describe el problema identificado, las causas y su relación con el MBDDir, las dimensiones de gestión y el primer compromiso de gestión escolar donde se exige la progresión anual de los aprendizajes de todos los estudiantes. Se sustenta que si los docentes no realizan

proceso de planificación de sesiones adecuadamente sin considerar los procesos pedagógicos y didácticos de las diferentes áreas no puede garantizarse mejorar los aprendizajes de los estudiantes

En el segundo capítulo se sustenta los referentes conceptuales y experiencias anteriores que tienen relación con el problema priorizado. Los antecedentes nacionales e internacionales me permiten tener un referente didáctico y los referentes conceptuales me dan un soporte teórico para alcanzar al logro de la alternativa de solución.

El tercer capítulo refiere método de investigación; en el presente plan de acción el diseño asumido es investigación acción participativa, enfoque cualitativo.

El cuarto capítulo describe la propuesta del plan de acción: se establecen objetivos, participantes, acciones, técnicas e instrumentos, recursos humanos y materiales, presupuesto, matriz de planificación del plan de acción y matriz de monitoreo y evaluación.

El trabajo concluye con referencias bibliográficos y los apéndices; árbol de problemas y objetivos, matriz de consistencia e instrumentos utilizados.

Con el presente Plan de Acción se beneficiará a los docentes en fortalecer sus capacidades pedagógicas para el proceso de planificación de sesiones de aprendizaje según las exigencias del Currículo Nacional y como consecuencia de ello mejorarán los aprendizajes de los estudiantes.

Finalmente invito a los maestros del Perú a compartir esta experiencia educativa porque las demandas nacionales actuales nos exigen lograr mayores resultados de aprendizaje en los estudiantes y creo que compartiendo experiencias, planes y/o proyectos sobre diversas realidades estaremos desempeñando nuestro rol de manera eficiente y comprometida.

CAPÍTULO I IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Contextualización del problema

La Institución Educativa 40166 Bélgica está ubicada en la Urbanización 3 de Octubre Manzana U Lote 3 del distrito de José L. Bustamante y Rivero, provincia y región Arequipa. Por su ubicación en zona urbana periférica se caracteriza por estar cercana a un mercado de abastos, talleres de mecánica, puesto de salud del MINSA, comisaría de la Policía Nacional del Perú, la inexistencia de señalizaciones y semáforos en una de las principales avenidas aledañas a nuestra Institución Educativa, expone a nuestros estudiantes del nivel primario a accidentes de tránsito. Se requiere la urgente señalización de parte de la municipalidad de Socabaya y apoyo de la policía de tránsito para salvaguardar la vida de los estudiantes, docentes y padres de familia.

La Institución Educativa 40166 Bélgica brinda servicio en el nivel de educación primaria en el horario diurno y en la noche funciona un Centro de Educación Básica Alternativa. Respecto a la infraestructura de nuestra institución educativa podemos afirmar que cuenta con 07 secciones, un aula de innovación, es de un piso de material noble, que ha sido construida por la comunidad hace más de 40 años y gracias a las gestiones realizadas, se logró el acuerdo regional N° 090-2017 con la Región Arequipa para la construcción de una nueva infraestructura. También se cuenta con servicio de Internet pero solo para la sala de innovación, 2 aulas cuentan con equipo multimedia para el desarrollo de las sesiones aprendizajes y no se cuenta con sala de profesores.

La mayor parte de los docentes se ubican en la III escala magisterial, y según la revisión de sus carpetas personales se aprecia que no se capacitan constantemente debido tal vez a la carga familiar y responsabilidades anexas que impiden que inviertan su tiempo en capacitaciones externas, pero sí lo hacen en la plataforma PERU EDUCA. Tienen un promedio de 55 años de edad mayormente mujeres; 02 son de profesionalización docente y el resto son de formación docente inicial en primaria. En relación a los estudiantes de segundo grado que participaron en la evaluación censal 2016 apenas el 23% de

estudiantes alcanzaron el nivel de logro destacado en el área de matemática y el 51% en comunicación y según las actas de evaluación 2017 el 52% de estudiantes de primero a sexto grado alcanzaron un logro destacado en el área de comunicación y el 30% en matemática.

Las oportunidades del contexto no está siendo aprovechado por la gestión curricular durante el proceso de planificación curricular ni mucho menos en la planificación de sesiones de aprendizaje donde los docentes diseñan sesiones sin tomar en cuenta el contexto ni la problemática existente. Es necesario que los docentes incorporen la problemática como situación significativa para que las sesiones sean vivenciales, que partan de la realidad del contexto, de sus necesidades e intereses de los estudiantes evidenciándose una planificación muy monótona y rutinaria. Ante esto se hace necesario proponer acciones estratégicas que permitan revertir este problema.

En la IE se evidencia adecuadas relaciones comunicativas y horizontales entre los actores educativos que parte de la existencia de normas de convivencia consensuada entre todos los actores lo que contribuye a un clima favorable para el desarrollo de actividades de trabajo colegiado; en este contexto se viene promoviendo posibilidad de cambio para planificar sesiones de aprendizaje de manera colegiada, que promueve incrementar el compromiso docente y permite un mayor manejo de los enfoques de cada área curricular para que los aprendizajes sean significativos para los estudiantes.

La problemática en estudio tiene relación con el compromiso de gestión escolar 1 donde se exige la progresión anual de los aprendizajes de todos los estudiantes. También se relaciona con el MBDDir dominio 1 “Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes”, dominio 2 “Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes. Y se relaciona con las dimensiones de liderazgo 1 denominado: Establecimiento de metas y expectativas .

1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática

Se identificó la problemática a partir de un análisis en una jornada de reflexión a fines del año 2017. Primero se analizó los resultados obtenidos en la evaluación censal de segundo

grado 2016 que alcanzaron el 23% de logro destacado en el área de matemática y 51% en comunicación. Por otro lado se presentó el informe de sistematización de las acciones de monitoreo 2017 donde se evidencia que el 60% de docentes no están planificando adecuadamente las sesiones de aprendizaje establecidas en el currículo nacional, lo que ocasionó preocupación en los docentes y nació la necesidad de intercambiar experiencias sobre el desempeño en aula y analizar las causas de estos resultados concluyendo que los docentes presentan dificultades para planificar las sesiones de aprendizaje con los enfoques curriculares actuales, para aplicar los procesos didácticos y pedagógicos en las distintas áreas curriculares y para trabajar de manera colegiada los procesos de planificación; estas dificultades mencionadas repercutieron en los resultados censales al no promover en los estudiantes la competencias de comprensión de lectura y la resolución de problemas en matemática.

La situación problemática tiene relación con el compromiso de gestión escolar 1 donde se exige la progresión anual de los aprendizajes de todos los estudiante, porque si los docentes no realizan proceso de planificación de sesiones adecuadamente sin considerar los procesos pedagógicos en el diseño del plan ni los procesos didácticos para la construcción de los aprendizajes en las distintas áreas curriculares, no se puede garantizar el logro de las metas previstas.

También tiene relación con el MBDDir dominio 1 “Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes” (Ministerio de Educación 2015, p. 33). porque al detectar limitaciones en el proceso de planificaciones de aprendizaje bajo los enfoques actuales del currículo se hace necesario gestionar las condiciones para que los docentes de manera colegiada se empoderen de los procesos didácticos y pedagógicos para incorporarlos en la planificación de sesiones de aprendizaje y lograr mayores niveles de aprendizajes de los estudiantes; del mismo modo tiene relación con el dominio 2 “Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes” (Ministerio de educación, 2015, p.33) otra de las condiciones que se necesita implementar es la formación de comunidades profesionales de aprendizaje a fin de promover una colaboración mutua y continua para fortalecer la práctica del docente y asegurar los resultados de aprendizaje de nuestros niños y niñas.

La problemática también se relaciona con las dimensiones de liderazgo 1 denominado: Establecimiento de metas y expectativas según Vivian Robinson, debido a que si se desea imprimir cambios en la escuela el agente docente es prioritario por lo tanto una comunicación clara sobre las metas a alcanzar puede provocar el involucramiento en el proceso de cambio ya que algunos docentes aún persisten en no involucrarse, demuestran poco compromiso personal para su desarrollo profesional, esta acción se reitera cuando se realiza el proceso de monitoreo por lo que requiere establecer un plan para fortalecer sus capacidades profesionales y por ende su compromiso.

Para definir el problema: inadecuada gestión curricular en el proceso de planificación de sesiones de aprendizaje, se utilizó la técnica del árbol de problemas para determinar las causas directamente vinculadas con la situación problemática, siendo la primera causa: limitada gestión de procesos didácticos y pedagógicos de las diferentes áreas; los docentes al elaborar sus sesiones de aprendizaje no están considerando adecuadamente los procesos didácticos de las diferentes áreas curriculares, tampoco se toman en cuenta las orientaciones de los procesos de enseñanza-aprendizaje sugeridas en el currículo nacional y como consecuencia los estudiantes están ubicados con bajos niveles de logros de aprendizaje en las diferentes áreas curriculares. Esta causa tiene vinculación con el factor de métodos y procesos: planificación curricular porque la planificación debe desarrollarse teniendo en cuenta la problemática del contexto cercanos al estudiante, como también a los estilos y ritmos de aprendizaje y también se vincula con factores asociados al aprendizaje; prácticas pedagógicas y recursos del aula porque al tener docentes capacitados y actualizados se fortalecerá su práctica diaria que contribuyan a mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes. La problemática planteada tiene directa relación con los procesos de gestión curricular porque nuestra tarea diaria es generar mayores aprendizajes en los estudiantes.

Otra de las causas del problema es la poca socialización del currículo nacional y su puesta en práctica a través de sesiones de aprendizaje; los docentes muestran muy poco interés para actualizarse y/o autocapacitarse, tal vez porque el liderazgo pedagógico no ha generado espacios para la adecuada implementación del Currículo Nacional. Este hecho hará que los estudiantes no alcancen a desarrollar las competencias según los estándares de cada grado. Esta causa tiene vinculación con factores causales: factores de formación y profesionalización; según las exigencias actuales es necesario y urgente que los docentes se actualicen sobre enfoques del Currículo Nacional, proyectos innovadores, uso

de TICs y el directivo debe promover dicha actualización. Y también se relaciona con factores asociados al aprendizaje con características del docente, los docentes asumen el rol de guías, facilitadores, mediadores de los aprendizajes de los estudiantes, deben tener un manejo emocional como una de las características para dinamizar el aprendizaje en los estudiantes, por otro lado optimizar el uso de los materiales educativos.

La última causa es la deficiente gestión de comunidades profesionales de aprendizaje para fortalecer la planificación curricular. Se necesita implementar la formación de comunidades de aprendizaje a fin de promover una colaboración mutua y continua para fortalecer la enseñanza del docente. Este hecho repercute en los estudiantes con poca motivación para desarrollar las competencias de las diferentes áreas. Esta causa tiene relación con factores causales: factores de formación y profesionalización; la comunidad de aprendizaje debe fortalecerse en la Institución educativa porque permitirá a los docentes empoderarse en conocimientos curriculares, procesos de planificación de sesiones de aprendizaje, y temas actuales de la educación, de esta manera los docentes tendrán mayor dominio en el manejo curricular, entonces el trabajo colaborativo será la esencia de la cristalización de una actualización docente. También se relaciona con los factores asociados al aprendizaje con características del docente; para desarrollar las sesiones en un marco democrático se requiere que el docente muestre confianza y calidez, genere retos, motive a los estudiantes a la investigación, productividad, reflexión crítica en un marco de diálogo democrático.

Respecto a los resultados cualitativos en la categoría planificación de sesiones de aprendizaje los docentes entrevistados afirman que no están considerando los procesos pedagógicos y didácticos al planificar las sesiones de aprendizaje, solo usan como insumos: la unidad didáctica, currículo nacional, textos del Ministerio de Educación, al respecto en el MBDDir, competencia 6, desempeño 18 se precisa que el directivo [...] “reflexiona con el equipo docente sobre la importancia de recoger e incorporar las diversas realidades locales, la cultura y saberes de la comunidad en la programación curricular para contextualizar el desarrollo de los procesos pedagógicos” (Ministerio de educación, 2015, p. 45). Si las situaciones significativas se plantean de manera pertinente considerando las características de los estudiantes y las demandas del contexto de parte del docente durante la planificación, entonces los aprendizajes de los estudiantes serán más significativos.

La sesión de aprendizaje organiza de manera secuencial y temporal las actividades que se desarrollarán. En ella, se visualiza con mayor detalle cómo se combinan los recursos, materiales, estrategias y actividades más pertinentes para alcanzar los propósitos de aprendizaje en el marco de una situación significativa (MINEDU, 2017, p. 15).

Cuando los docentes consideran los procesos pedagógicos y didácticos de manera pertinente y su relación con el propósito de aprendizaje planteadas en una sesión, entonces favorecerá su práctica pedagógica facilitando los pasos a seguir y brindar oportunamente los recursos y apoyo a los estudiantes, este hecho permitirá a obtener mejores logros de aprendizaje de los niños y niñas.

Sobre la categoría currículo nacional los docentes entrevistados afirman que no han tenido la oportunidad de analizar el currículo nacional, sino solamente planificar distribuyendo las competencias, capacidades y su desempeño por grado. El MBDDir competencia 6, afirma que el directivo orienta y promueve en los docentes el análisis crítico del currículo nacional. Para alcanzar los logros de aprendizaje es de vital importancia el empoderamiento de los elementos del sistema curricular en los docentes liderados por el directivo.

El Minedu sostiene que “El currículo nacional plantea el perfil de egreso como la visión común e integral de los aprendizajes que deben ser alcanzados por todos los estudiantes al concluir la educación básica” (Ministerio de Educación, 2016, p. 13). Como se señala al Currículo Nacional como documento rector y normativo, que orienta el proceso del desarrollo de competencias que logran los estudiantes con un perfil idóneo al tercer milenio a fin de que contribuyan a construir una nueva sociedad con valores y lograr el proyecto país, por ello los docentes deben estar empoderados de los enfoques actuales que plantea el currículo nacional.

Referente a la categoría comunidades de aprendizaje, los docentes entrevistados afirman la predisposición y voluntad de participar 1 vez al mes para fortalecer sus capacidades pedagógicas, según el MBDDir, competencia 5 el directivo “promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su institución educativa; la cual se basa en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua; orienta a

mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje” (Ministerio de Educación, 2015, p. 44). Si el directivo con su liderazgo pedagógico motiva y organiza la participación de los maestros y maestras en una comunidad de aprendizaje; entonces tendremos docentes actualizados, comprometidos con su labor y consecuentemente mejorará su práctica pedagógica diaria así mismo los resultados de logros de aprendizaje se elevarán a niveles satisfactorios. Las comunidades “constituye una herramienta de reforma que se nutre de factores tan esenciales como el liderazgo distribuido, la cultura de trabajo colaborativa, el desarrollo profesional basado en las necesidades de aprendizaje del alumnado, la indagación y la reflexión sobre la práctica y el trabajo sistemático con evidencia, entre otros” (Krichesky G. y Murillo J, 2011, p. 66). El directivo orientará a su equipo docente al trabajo colaborativo para elaborar las sesiones de aprendizaje, ampliar conocimientos sobre el currículo nacional, plantear proyectos y estrategias innovadoras. Esta acción consecuentemente contribuirá a alcanzar mayores logros de aprendizaje en los estudiantes.

1.3 Formulación del problema

En la I.E. los docentes al momento de elaborar las sesiones de aprendizaje no están considerando los procesos pedagógicos y didácticos debido al poco interés en analizar y profundizar la esencia del Currículo Nacional basado en enfoque por competencias igualmente no trabajan de manera colegiada por falta de motivación y generación de condiciones favorables para los docentes.

La problemática se relaciona con las competencias del MBDDir, competencia 1 que dice “conduce la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno, orientándola hacia el logro de metas de aprendizaje” (Ministerio de educación, 2015, p. 38) es importante que el director brinde orientación a los docentes a identificar las características y las demandas del contexto lo que se debería usar como insumo para la planificación de sesiones de aprendizaje haciéndolas más significativo, así mismo analizar los procesos pedagógicos en equipo y de manera consensuada para mejorar los aprendizajes y la competencia 5 que menciona: “promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con las y los docentes de su institución educativa, basada en la colaboración

mutua, autoevaluación profesional y formación continua, orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje” (MINEDU, 2015, p. 44), la problemática también se relaciona con esta competencia porque el directivo debe identificar las fortalezas y necesidades del personal docente y propicia un trabajo colegiado, intercambio de experiencias cuya finalidad es fortalecer las capacidades pedagógicas para que en su práctica diaria alcancen mayores logros de resultados satisfactorios.

El problema priorizado para el presente Plan de acción es pertinente porque es un problema que urge enfrentar a fin de propiciar que los docentes se capaciten en el proceso de planificación curricular en la elaboración de sesiones de aprendizaje, para lo cual se formula la siguiente pregunta ¿Cómo contribuir a una adecuada gestión curricular en el proceso de planificación de sesiones de aprendizaje en la Institución Educativa 40166 Bélgica del distrito de José Luis Bustamante y Rivero- Arequipa?

1.4 Planteamiento de alternativa de solución

Ante la problemática priorizada plantea como alternativa: Elaborar un plan para el fortalecimiento de capacidades pedagógicas en planificación de sesiones de aprendizaje, currículo nacional, procesos pedagógicos y didácticos.

La problemática priorizada describe las dificultades que tiene los docentes para planificar sesiones de aprendizaje según la exigencia del currículo nacional considerando los enfoques de áreas y enfoques transversales y este hecho no permite mejorar y elevar los aprendizajes en los estudiantes en las diferentes áreas, dicha problemática corresponde a la dimensión de la gestión curricular.

Tabla 01
Relación causa – objetivo – dimensiones y acciones

CAUSAS	OBJETIVO ESPECÍFICO	DIMENSIONES	ACCIONES
Limitada gestión de los procesos didácticos y pedagógicos en sesiones de aprendizaje.	Mejorar la gestión de los procesos didácticos y pedagógicos para la planificación de las sesiones de aprendizaje.	Gestión curricular	Implementación de talleres de fortalecimiento de capacidades pedagógicas de docentes en planificación de sesiones de aprendizaje.
			Revisión de la planificación de sesiones de aprendizaje con rúbrica.

		MAE	Ejecución de acciones de monitoreo y acompañamiento.
Poca gestión para la socialización del currículo nacional y su aplicación en las sesiones de aprendizaje	Socializar los conocimientos sobre el currículo nacional para elaborar adecuadamente las sesiones de aprendizaje.	Gestión curricular	Implementación de talleres de análisis del currículo nacional para la planificación adecuada de las sesiones de aprendizaje.
Deficiente gestión de comunidades profesionales de aprendizaje para fortalecer la planificación de sesiones de aprendizaje.	Organizar las comunidades profesionales de aprendizaje para la planificación de sesiones de aprendizaje.	Gestión curricular	Elaboración de un plan de CPA para la planificación de sesiones de aprendizaje.
			Implementación de espacios de interacción para el intercambio de experiencias exitosas y elaboración de sesiones de aprendizaje.

Después de un análisis de la problemática priorizada se determinó que una de las causas es la inadecuada aplicación de procesos pedagógicos y didácticos para lo cual se plantea mejorar la gestión de los procesos didácticos y pedagógicos de los docentes implementando talleres de fortalecimiento de capacidades pedagógicas de docentes, la revisión de sesiones de aprendizaje con rúbrica y monitoreo y acompañamiento continuo.

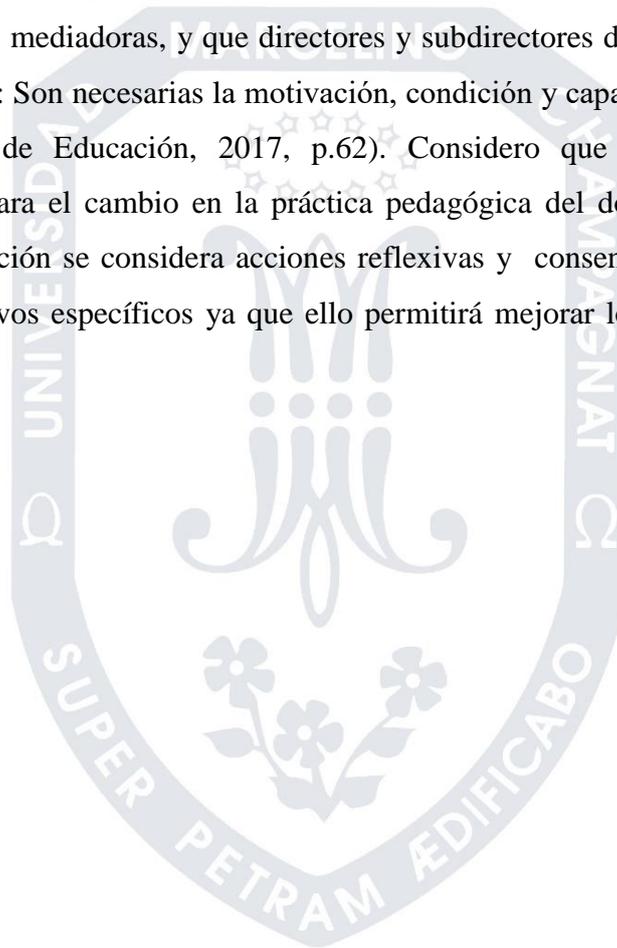
También se puede apreciar que la segunda causa es la poca gestión para la socialización del currículo nacional, para lo cual se plantea socializar los conocimientos sobre el currículo nacional implementando un taller de análisis del currículo nacional para el manejo adecuado de los enfoques de áreas y la última causa es la deficiente gestión de comunidades de aprendizaje para fortalecer la planificación curricular para lo cual se establece como objetivo organizar las comunidades profesionales de aprendizaje para la planificación curricular, se implementará a través de jornadas para el intercambio de experiencias y fortalecimiento de los procesos de planificación de sesiones de aprendizaje.

1.5 Justificación

El currículo nacional vigente se basa en el enfoque por competencias que los estudiantes deben de lograr los perfiles de egreso al finalizar la educación básica y considerando que el Ministerio de Educación realiza continua mediciones de la calidad a través de la evaluación censal de estudiantes en las áreas fundamentales de matemática y comunicación a fin de mejorar los resultados obtenidos en la evaluaciones estandarizada

de la ECE el presente trabajo es importante ya que los resultados que se obtengan permitirá fortalecer el desarrollo de las áreas curriculares y mejorar los niveles de logros de aprendizajes.

El presente trabajo también es importante porque ayudará a fortalecer la práctica docente, la misma que redundará en promover la reflexión crítica de los docentes sobre sus prácticas pedagógicas y la propuesta de mejora en pro de los logros de aprendizaje. Leithwood (2009), citado por Ministerio de educación (2017, p.62), “señala que tiene que tener tres variables mediadoras, y que directores y subdirectores deben tener claro para alcanzar el cambio: Son necesarias la motivación, condición y capacidades” (Leithwood 2009, Ministerio de Educación, 2017, p.62). Considero que estas variables son indispensables para el cambio en la práctica pedagógica del docente por ello en la alternativa de solución se considera acciones reflexivas y consensuadas que permitan alcanzar los objetivos específicos ya que ello permitirá mejorar los aprendizajes de los estudiantes.



CAPÍTULO II

REFERENTES CONCEPTUALES Y EXPERIENCIAS ANTERIORES

2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema

2.1.1 Antecedentes nacionales

Chero (2018) desarrolló el Plan de acción denominado Elaboración adecuada de la planificación curricular por los docentes del nivel inicial y primaria en la IE Alfonso Ugarte de Villa San Pedro-Chulucanas, donde plantea como objetivo lograr que los docentes del nivel inicial y primaria elaboren adecuadamente la planificación curricular. En el diseño de investigación acción, participaron 02 docentes de educación inicial y 6 docentes de educación primaria. El instrumento usado es el cuestionario para realizar la entrevista. Llegando a la conclusión de que los docentes de nivel inicial y primaria elaborarán adecuadamente la planificación curricular, si tienen en cuenta la realidad y necesidades de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos y por consiguiente mejorar la calidad educativa en la institución, además de realizar el proceso de planificación curricular en equipo donde se practique el trabajo colaborativo. La presente investigación tiene semejanza con el presente plan porque me orienta a ejecutar y lograr los objetivos propuestos

Llacsahuanga (2018) desarrolló el plan de acción denominado: Fortalecimiento de los procesos de planificación y ejecución curricular de los docentes del nivel secundario de la I.E. Lizardo Montero–Ayabaca, donde plantea como objetivo mejorar los procesos de planificación y ejecución curricular de los docentes del nivel secundario. La investigación es de diseño: investigación acción, la misma que se aplicó a 23 docentes, el instrumento utilizado es FOCUS GROUP a través de un cuestionario. Concluye que el fortalecimiento de las competencias profesionales de nuestros docentes en los procesos de planificación y ejecución curricular y la elaboración e implementación de un plan de monitoreo y acompañamiento es fundamental para mejorar los niveles de aprendizaje de nuestros estudiantes, pues, su incidencia es directa, ya que una buena planificación permite realizar sesiones de aprendizaje pertinentes. Tomo en cuenta la presente investigación porque

considero que además de planificar adecuadamente es fundamental la ejecución curricular que como consecuencia mejorará los aprendizajes de los estudiantes.

2.1.2 Antecedentes internacionales

Chaves (2018) realizó una tesis denominada el Modelo de gestión pedagógico curricular estratégico aplicado a la unidad educativa Alberto Einstein nivel inicial-subnivel dos y primero de básica 2014-2015, cuyo objetivo es fortalecer la gestión pedagógica curricular de los docentes en el eje de comprensión y expresión del lenguaje, área de lengua y literatura, para articular la práctica con el diseño curricular. El método de investigación utilizado es el descriptivo y se desarrolló sobre una muestra de 6 docentes. Los instrumentos utilizados son la guía de observación y la entrevista a los docentes. Concluye que el proceso de capacitación en el modelo de gestión estratégica demostró un alto grado de compromiso que se evidencia en asistencia y preparación sobre cada uno de las sesiones de trabajo. La consistencia pudo verse en el diseño de la micro planificación donde refleja en la gestión de aula coherencia y efectividad porque los resultados obtenidos fueron los esperados. Considero importante esta investigación por que el proceso de capacitación demostró mayor compromiso docente y su preparación sobre las sesiones de trabajo. La capacitación es uno de mis acciones previstas en el presente plan.

Alvarez (2015) realizó una tesis sobre planificación para la comprensión; un estudio cuasi experimental donde se plantea como objetivo determinar si el curso de “planificación para la comprensión”, incrementa los niveles de planificación de estudiantes de formación inicial docente. El diseño metodológico usado es de carácter cuasi experimental, se desarrolló sobre una muestra de 16 sujetos a estudiar divididos en 2 grupos de a 8, se utilizó dos instrumentos: test para el recojo de información y escala de Likert. Concluye que el curso de capacitación de planificación basado en la comprensión incrementa los niveles de planificación en futuros docentes. Se ha elegido esta investigación porque es una experiencia que demuestra que un curso de planificación incrementa los niveles de planificación y ese es mi propósito en el presente plan.

2.2. Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada

Se desarrollan los siguientes referentes conceptuales relacionados con la problemática y alternativa del Plan de acción titulado: Elaboración de un plan de fortalecimiento de capacidades pedagógicas en planificación de sesiones de aprendizaje, currículo nacional, procesos pedagógicos y didácticos. Cada subtítulo corresponde a cada una de las dimensiones consideradas en la alternativa de solución:

2.2.1. La gestión curricular

El Ministerio de educación señala como “la capacidad de organizar y poner en funcionamiento el proyecto educativo de nuestra escuela a partir de los que se debe enseñar y lo que deben aprender los estudiantes” (Ministerio de educación, 2017, p. 10). El directivo debe fortalecer las capacidades pedagógicas en los docentes a fin de que tengan mayor conocimiento sobre el enfoque por competencias y su ejecución a través de una adecuada planificación de sesiones de aprendizaje. De esta manera los estudiantes podrán alcanzar mayores logros de aprendizaje según los estándares de aprendizaje contemplados en el currículo nacional.

Entonces supone hacer girar a la escuela sobre el eje de los aprendizajes, objetivo que no podrá cumplirlo solo ni principalmente desde su rol de autoridad, sino sobre todo como líder pedagógico. Sus docentes van a necesitar orientación y acompañamiento para renovar sus prácticas y modificar sus roles. (Ministerio de educación, 2017, p. 9).

Toda actividad que se desarrolle en la Institución Educativa debe estar orientado a los aprendizajes de los estudiantes, para ello es fundamental que el directivo motive a su equipo docente a comprometerse a participar de las actualizaciones y/o capacitaciones pedagógicas que le permitirá tener una visión de la educación que queremos convirtiéndose en facilitador, motivador y emprendedor.

Para Valente, Bogolasky Derby y Gutierrez (2009) definen como el “conjunto de decisiones y de prácticas que tienen por objetivo asegurar la consistencia entre los planes y programas de estudio, la implementación de los mismos en la sala de clases y la

adquisición de los aprendizajes por parte de los estudiantes” (p. 97). El directivo y el equipo docente implementan proyectos y programaciones a corto plazo con la finalidad de alcanzar los estándares de aprendizaje contemplados en el currículo nacional.

La educación básica actualmente está en un proceso gradual de implementación del Currículo Nacional y el directivo debe ejercer liderazgo pedagógico, generar espacios, condiciones y recursos para fortalecer las prácticas pedagógicas de los docentes tomando en cuenta lo que deben aprender los estudiantes.

Gestionar siempre será una tarea constante de parte del directivo, prever planes que contribuyan a mejorar el desempeño del docente para lo cual se implementará un plan de fortalecimiento de capacidades pedagógicas de los docentes la misma que responde a la problemática planteada. Y el directivo implementará el Plan de acción para lo cual debe generar condiciones favorables para su ejecución.

El liderazgo del directivo tiene un rol protagónico para que los estudiantes logren los aprendizajes para lo cual prevé un conjunto de acciones que nace de la necesidad de optimizar los logros de aprendizaje. Esta acción del directivo se vincula con el primer compromiso de gestión escolar “progreso anual de aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la Institución Educativa” (Ministerio de Educación, 2017, p. 19). Lo ideal de esta gestión es que los resultados de aprendizaje de los estudiantes mejoren con respecto al año anterior.

Promover acciones para el fortalecimiento de los docentes en sus prácticas pedagógicas y asegurar que los estudiantes desarrollen aprendizajes, esta acción del directivo tiene relación con el MBDDir, dominio 2, orientaciones de los procesos para la mejora de los aprendizajes, el directivo debe generar espacios, condiciones y la capacitación para que los docentes asuman su rol protagónico de lograr mayores aprendizajes en los estudiantes.

El liderazgo del directivo es generar condiciones para que se produzca el cambio en los docentes. Así mismo tiene relación con las dimensiones del liderazgo de Viviane Robinson promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los docentes porque debe existir mayor liderazgo y comprensión de las condiciones que se requieren para alcanzar las metas para su mejora.

2.2.2. Comunidades profesionales de aprendizaje

En la bibliografía consultada se han encontrado diversos conceptos siendo uno de ellos:

Constituye, igualmente, una herramienta de reforma que se nutre de factores tan esenciales como el liderazgo distribuido, la cultura de trabajo colaborativa, el desarrollo profesional basado en las necesidades de aprendizaje del alumnado, la indagación y la reflexión sobre la práctica y el trabajo sistemático con evidencia, entre otros. (Krichesky y Murillo, 2011, p. 66).

Igualmente, Mitchell y Sackney, (2000), Stoll, Bolam, (2006) citado por Krichesky y Murillo (2011). Define “desde una visión centrada en los profesores: la CPA puede definirse como un grupo de personas compartiendo e interrogándose críticamente sobre su práctica de modo continuo, reflexivo, colaborativo, inclusivo y orientado hacia el aprendizaje de los alumnos”. (p.69). Para alcanzar metas de logros de aprendizaje en la Institución Educativa, es fundamental implementar y fortalecer las comunidades profesionales de aprendizaje donde los docentes intercambien sus experiencias sobre su desempeño y las estrategias que desarrolla en el aula para alcanzar mayores logros de aprendizaje en sus estudiantes.

El trabajo colaborativo y en equipo de los docentes constituye un medio para alcanzar a profesionalizarse y contar con mayores herramientas para el proceso de planificación de sesiones de aprendizaje. El liderazgo pedagógico del director es promover el trabajo en equipo para fortalecer el desempeño docente, manejo adecuado de los elementos del currículo y para lo cual organizará las comunidades de aprendizaje como una acción planteada en el Plan.

La organización de comunidades de aprendizaje cuyo objetivo es fortalecer las capacidades de los docentes con el fin de asegurar mejores resultados de aprendizaje. Esta acción tiene relación con los compromisos de gestión escolar, compromiso 1; progreso anual de aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la Institución Educativa.

Un trabajo en equipo es sustancial para alcanzar las metas de cualquier organización. En este caso al organizar las comunidades de aprendizaje el directivo está fortaleciendo las

capacidades pedagógicas de los docentes basados en sus necesidades de capacitación, así mismo prepararse para la enseñanza y aprendizaje orientado a optimizar los recursos para lograr mayores niveles de logros de aprendizaje. Esta acción tiene estrecha relación con la competencia 5 del Marco del Buen Desempeño Directivo “promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su Institución Educativa; la cual se basa en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua; orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje” (Ministerio de educación, 2014, p. 44).

Así mismo tiene vinculación con las dimensiones de liderazgo de Viviane Robinson, promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los docentes. El directivo debe promover las comunidades de aprendizaje para que los docentes participen y se fortalezcan a través de una reflexión sobre su desempeño, sus necesidades de autoformación entre otras como también prever estrategias innovadoras de aprendizaje.

2.2.3. Currículo nacional

El Ministerio de Educación fundamenta

El Currículo Nacional de la Educación Básica visibiliza y da forma al derecho a la educación de nuestros estudiantes al expresar las intenciones del sistema educativo, las cuales se expresan en el Perfil de egreso de la Educación Básica, en respuesta a los retos de la actualidad y a las diversas necesidades, intereses, aspiraciones, valores, modos de pensar, de interrelacionarse con el ambiente y formas de vida valoradas por nuestra sociedad. Asimismo, el Currículo apunta a formar a los estudiantes en lo ético, espiritual, cognitivo, afectivo, comunicativo, estético, corporal, ambiental, cultural y sociopolítico, a fin de lograr su realización plena en la sociedad. (Ministerio de Educación, 2016, p. 7).

Por su parte “El CN tiene como principal función establecer los aprendizajes que se espera alcancen los estudiantes como resultado de su formación básica. Asimismo, funciona como una base para elaborar programas y herramientas curriculares” (Guerrero, 2018, p. 11). Entonces el currículo nacional constituye una intencionalidad para alcanzar el desarrollo personal plena expresado en el perfil de egreso y para ello es necesario considerar elementos que de manera transversal que permitirá lograr la visión que se plantea. Y para alcanzar tenemos que constituir esfuerzos de todos los actores educativos.

Las mediciones de aprendizaje por parte de la UMC son una forma de exigencia para que estudiantes puedan alcanzar a desarrollar las competencias en base a los estándares de aprendizaje es por ello en la alternativa de solución se plantea talleres de socialización del currículo nacional para que los docentes se empoderen del contenido de dicho documento.

La institución educativa debe garantizar aprendizajes que están establecidas en el currículo nacional para lo cual el directivo es responsable de su implementación. Esta acción tiene relación con los compromisos de gestión escolar; compromiso 4; acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la Institución Educativa. El acompañamiento constituye un medio para la reflexión crítica sobre la práctica docente para ser fortalecido en su práctica pedagógica.

Para la práctica pedagógica los docentes deben empoderarse del currículo nacional básicamente en los perfiles de egreso. Se relaciona con las dimensiones de liderazgo; planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo. Por ello tiene una vital importancia la socialización de los conocimientos del currículo nacional para evaluar los aprendizajes de los estudiantes.

Siendo el aprendizaje la razón de la educación los docentes deben estar empoderados sobre el desarrollo de competencias. Esta acción tiene relación con el marco del buen desempeño directivo competencia 5, desempeño 15 establece que el directivo identifica las necesidades de los docentes, luego propiciar jornadas de reflexión para fortalecer sus capacidades para que puedan mejorar en su desempeño.

2.2.4. Planificación de sesiones de aprendizaje

El Ministerio de educación recomienda qué considerar y cómo realizar la planificación

La sesión de aprendizaje organiza de manera secuencial y temporal las actividades que se desarrollarán. En ella, se visualiza con mayor detalle cómo se combinan los recursos, materiales, estrategias y actividades más pertinentes para alcanzar los propósitos de aprendizaje en el marco de una situación significativa. (Ministerio de educación, 2017, p. 15).

Para la pertinencia de una sesión de aprendizaje las actividades, estrategias, materiales y recursos educativos que se prevén deberán responder a los propósitos de aprendizaje (competencias, desempeños y enfoques transversales). El punto de partida siempre será la situación significativa desarrollándose en momentos: inicio, proceso y cierre. Por otro lado los docentes al momento de planificar la sesión de aprendizaje tomarán y/o dosificarán el tiempo para su desarrollo.

El conjunto de actividades y estrategias que planteamos en una sesión de aprendizaje es en función al propósito de los aprendizajes por ello se deberá fortalecer dicha acción en los docentes. Según la alternativa de solución del presente plan se fortalecerá las capacidades pedagógicas de los docentes para mejorar la planificación de sesiones de aprendizaje

En una sesión de aprendizaje al organizar las actividades y estrategias no garantiza el éxito en el aula. Por ello esta actividad se vincula con los compromisos de gestión escolar; acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la Institución Educativa debido que el directivo al realizar las acciones de acompañamiento pedagógico está más cerca al docente para orientar, fortalecer su trabajo en aula.

Planificar siempre será una actividad cotidiana en los docentes de aula. Tiene vinculación con el dominio 2 competencia 6 del marco del buen desempeño directivo. El liderazgo pedagógico del director es orientar y promover la participación de los docentes en el proceso de planificación curricular.

La actividad de planificar también se relaciona con las dimensiones de liderazgo de Viviane Robinson; planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo. Es importante la reflexión sobre nuestra práctica pedagógica en aula y a partir de ello el directivo establece acciones que permitan mejorar este proceso de planificación orientado a obtener resultados de aprendizaje satisfactorios en nuestros estudiantes.

2.2.5. Procesos pedagógicos y didácticos

Palacios señala “como el conjunto de prácticas, relaciones intersubjetivas y saberes que acontecen entre los que participan en procesos educativos, escolarizados y no

escolarizados, con la finalidad de construir conocimientos, clarificar valores y desarrollar competencias para la vida en común”. (Palacios, 2000, p. 1). Los procesos pedagógicos constituyen acciones planificadas por el docente y/o negociadas en donde el estudiante es protagonistas de su aprendizaje, participan activamente en las actividades propuestas. Estas acciones planteadas son recurrentes, se pueden desarrollar en cualquier momento de la sesión.

El Ministerio de educación a través de las orientaciones generales para la planificación curricular sostiene que “Una condición básica de todo proceso pedagógico y que va a atravesar todas sus fases es la calidad del vínculo del docente con sus estudiantes” (Ministerio de educación, s/f). Para el desarrollo de las competencias es necesario el desarrollo de varios componentes de los procesos pedagógicos y se detallan:

- a. **Problematización.** Las sesiones deben partir de una situación significativa para que los niños y niñas enfrenten, que movilicen sus conocimientos para enfrentar a situaciones retadoras, problemas.
- b. **Propósito y organización.** Los estudiantes deberán de conocer el propósito de aprendizaje, también cómo enfrentarán a situaciones problemáticas, y cuál será el nivel de logro que alcance de tal manera que se involucren asumiendo retos, protagonismo y compromiso.
- c. **Motivación/interés/incentivo.** Los procesos pedagógicos orientan al estudiante a despertar interés y le motiva a realizar un conjunto de interacciones para construir nuevos aprendizajes. Eso se alcanzará cuando se propicie un clima emocional positivo en el aula.
- d. **Saberes previos.** El aprendizaje será significativo cuando se parta desde sus saberes anteriores.
- e. **Gestión y acompañamiento del desarrollo de las competencias.** En esta acción los niños y niñas con el acompañamiento del docente desarrollan diferentes competencias a través de un proceso didáctico pertinente de cada área curricular. Durante el desarrollo del aprendizaje es fundamental el apoyo reflexivo con la finalidad de motivar y fortalecer la actitud del estudiante en su aprendizaje.
- f. **Evaluación.** Es verificar los avances del aprendizaje siendo su propósito fundamental la reflexión sobre sus logros y dificultades, la búsqueda de estrategias para fortalecer

su aprendizaje que oriente a una mejora por ello dicha reflexión debe ser oportuna y asertiva.

Algunos docentes aun entregan información, hoy en día es fundamental que los docentes tengan un vínculo entre el docente y su estudiante, el primero se convierte en facilitador; orienta y facilita el camino del aprendizaje, guía hacia los propósitos de aprendizaje y el estudiante construye sus propios aprendizajes.

En cambio los procesos didácticos constituyen una secuencia organizada de estrategias con el propósito de desarrollar competencias que corresponden a diferentes áreas curriculares.

Al planificar las sesiones de aprendizaje debemos tener presente que los procesos pedagógicos que planteamos son recurrentes y como tal depende del vínculo que existe entre el docente y los estudiantes durante el desarrollo de la sesión. Por ello es prioritario que el liderazgo del directivo oriente a un manejo adecuado de dichos procesos así como se plantea en la alternativa de solución.

Para desarrollar las competencias es necesario que los docentes consideren adecuadamente los procesos pedagógicos y didácticos, ésta tiene relación con las dimensiones de liderazgo: planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo que establece que se debe coordinar con el docente para reflexionar sobre su enseñanza, que los procesos tengan una secuencia y articulación.

El manejo adecuado de los procesos pedagógicos tiene relación con el marco del buen desempeño directivo, dominio 2; orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes y competencia 6; donde refiere que el directivo gestiona la calidad de los procesos y acompaña continuamente para lograr mayores niveles de aprendizaje.

Los procesos pedagógicos son la esencia de una sesión de aprendizaje, cuando se consideran todos los componentes se espera que los aprendizajes sean satisfactorios. Se vincula con los compromisos de gestión escolar, compromiso 4 que refiere que el directivo debe realizar un acompañamiento pedagógico al docente para garantizar que los estudiantes alcancen mayores logros de aprendizaje.

CAPÍTULO III MÉTODO

3.1 Tipo de investigación

El presente estudio según el tipo de investigación es aplicada, según Sánchez y Reyes (2002, p. 18) “Busca conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar”. En la investigación educacional está orientado a resolver problemas de la práctica cotidiana, por ende, cada investigación se constituye en singular con un margen de generalización limitado, y, por lo mismo, su propósito de realizar aportes al conocimiento científico es secundario. La investigación acción parte de la práctica pedagógica de la Institución Educativa la misma que se puede abordar y solucionar con la misma práctica. Para ello nos cuestionamos e identificamos nuestra problemática sobre la inadecuada gestión de proceso de planificación de sesiones de aprendizaje y frente a ello nos planteamos alternativas para revertir el problema priorizado a partir del análisis sobre el desempeño docente y/o logros de aprendizaje de los estudiantes, en este caso sobre una adecuada planificación de sesiones de aprendizajes, que sea pertinente y retadora para los estudiantes.

Según Lanuez, Martínez y Pérez (2002) una investigación aplicada educacional de nivel descriptivo, propone un resultado científico descriptivo desde la reflexión teórica del diagnóstico. Según el enfoque es una investigación cualitativa. El enfoque cualitativo es abierto, flexible y holístico. Es abierta porque en el proceso de la investigación se va realizando modificaciones según la necesidad de la realidad en estudio y se van haciendo los ajustes necesarios y oportunos. Es flexible porque puede incorporar nuevos elementos que permita tener una mejor visión sobre el proceso de investigación, que nos ayuden a mejorar las acciones iniciales planteadas, así mismo es holístico porque permite una actitud de apertura y comprensión integral del problema.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) En la investigación cualitativa “la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien circular en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía en cada estudio” (p.7). Los docentes para planificar las sesiones

de aprendizaje incorporarán como insumos las características de los estudiantes, demandas del contexto, convirtiendo en situaciones significativas. El liderazgo directivo en gestión curricular será fundamental para optimizar el proceso de planificación como también el compromiso de los docentes en planificar adecuadamente las sesiones de aprendizaje organizados en trabajo colegiado.

3.2 Diseño de investigación

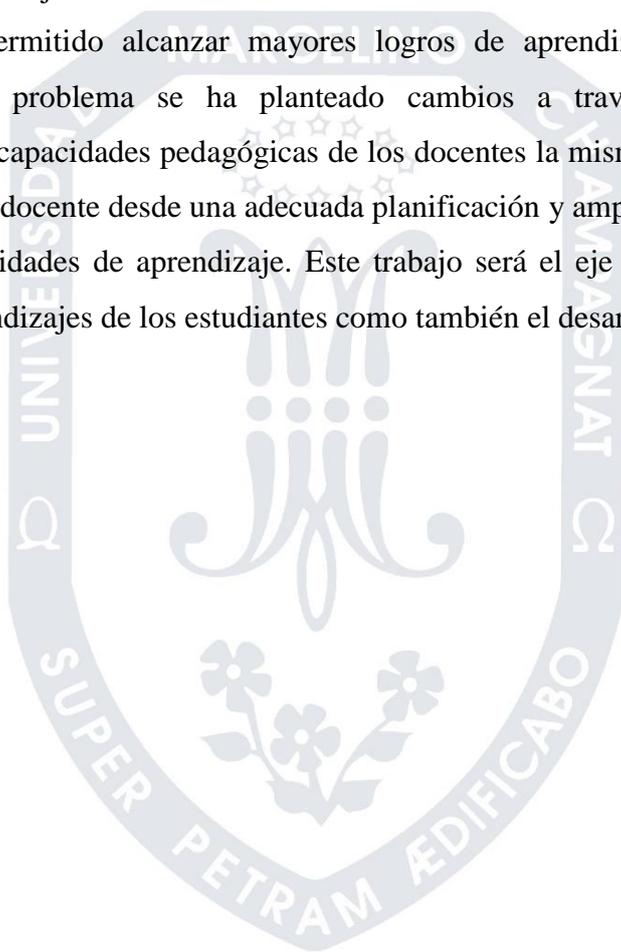
Según Hernández et al (2014) “En el enfoque cualitativo, el diseño se refiere al abordaje general que habremos de utilizar en el proceso de investigación” (p. 470). En el caso del presente Plan de Acción, el diseño asumido es el de la Investigación Acción Participativa, que es una variante del diseño de Investigación Acción, pues según Hernández et al. (2014), éste diseño se da “Cuando una problemática de una comunidad necesita resolverse y se pretende lograr el cambio” (p. 471 en la Institución Educativa 40166 Bélgica el directivo debe ejercer un liderazgo pedagógico para orientar y promover la participación de los docentes en el proceso de planificación curricular en este caso al elaborar las sesiones de aprendizaje deben realizar en equipo de trabajo constituyendo en comunidades de aprendizaje. Y en estas acciones los docentes se empoderaran sobre el enfoque por competencias ya que es la esencia para el desarrollo de competencias y lograr mayores desempeños en los estudiantes.

Además, siguiendo al autor citado, y teniendo en cuenta el producto a lograr, el presente trabajo busca contar con el respectivo diagnóstico del problema priorizado y un programa para resolverlo (p. 472), a través de la alternativa de solución más pertinente; cumpliendo así la pauta básica de la Investigación-acción: “conducir a cambiar” y que dicho cambio está o debe estar incorporado en el mismo proceso de investigación. “Se indaga al mismo tiempo que se interviene” (p. 496).

Para el presente plan de acción se ha planteado como alternativa: elaborar un plan para el fortalecimiento de capacidades pedagógicas en planificación de sesiones de aprendizaje considerando adecuadamente los procesos pedagógicos y didácticos, socializar el currículo nacional, con el objetivo de mejorar la gestión de procesos de planificación de sesiones de aprendizaje en los docentes, así mismo la implementación de comunidades de aprendizaje permitirá fortalecer las capacidades pedagógicas de los docentes. Cuya

mejora y compromiso hará que se alcance las metas establecidas de niveles de logros de aprendizaje.

Según Roberts, citado en Hernández et al. (2014), en los diseños de Investigación Acción Participativa “(...) se resuelven una problemática o implementan cambios, pero en ello intervienen de manera más colaborativa y democrática uno o varios investigadores y participantes o miembros de la comunidad involucrada” (p. 501) la planificación de sesiones de aprendizaje sin considerar las orientaciones metodológicas del currículo nacional no ha permitido alcanzar mayores logros de aprendizaje, después de la identificación del problema se ha planteado cambios a través de un plan de fortalecimiento de capacidades pedagógicas de los docentes la misma que coadyuvará a mejorar la práctica docente desde una adecuada planificación y ampliar su conocimiento a través de comunidades de aprendizaje. Este trabajo será el eje fundamental para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes como también el desarrollo institucional



CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

4.1 Plan de Acción

Frente a la problemática planteada inadecuada gestión curricular en el proceso de planificación de sesiones de aprendizaje en la Institución Educativa 40166 Bélgica y después del análisis de causas y referentes teóricos y conceptuales, se ha planteado la siguiente alternativa de solución: Elaborar un plan para el fortalecimiento de capacidades pedagógicas en planificación de sesiones de aprendizaje, currículo nacional, procesos pedagógicos y didácticos, que constituye una propuesta para mejorar el desempeño docente, planificación contextualizada de sesiones de aprendizaje, por otro lado fortalecer liderazgo pedagógico del directivo en la Institución Educativa N° 40166 Bélgica del distrito de José Luis Bustamante y Rivero – Arequipa.

El Plan de Acción que presento es una propuesta que permitirá mejorar mi liderazgo pedagógico, tiene un sustento informativo, la misma que ha sido obtenida durante la etapa de diagnóstico y se relaciona con la alternativa de solución propuesta.

El Plan de acción es un instrumento que me orientará para ejecutar las actividades previstas para lograr el objetivo planteado, además me permite verificar los indicadores de avance, saber qué acciones se lograron satisfactoriamente y qué decisiones debemos tomar para mejorar las que no están funcionando, como también para identificar los recursos que necesitamos.

En el presente Plan de Acción se plantea elaborar un plan para el fortalecimiento de capacidades pedagógicas en planificación de sesiones de aprendizaje, currículo nacional, procesos pedagógicos y didácticos que permitirá mejorar el proceso de planificación de sesión de aprendizaje en los docentes en el marco del enfoque por competencias siendo una exigencia actual que los docentes manejen los procesos didácticos y pedagógicos durante el proceso de planificación de sesiones de aprendizaje, la exigencia actual del

sistema educativo es que los docentes estén empoderados sobre el Currículo Nacional. También busco fortalecer las comunidades profesionales de aprendizaje que contribuirán desarrollar de manera cooperativa a intercambiar experiencias de estrategias exitosas, analizar el currículo nacional y planificar de manera colegiada las sesiones de aprendizaje. Para alcanzar lo propuesto en el presente Plan de acción existe motivación de parte de los docentes para mejorar su práctica pedagógica, así mismo las condiciones son favorables a nivel de la Institución Educativa.

4.1.1 Objetivos

Objetivo general:

Fortalecer la gestión curricular en el proceso de planificación de sesiones de aprendizaje a través de un plan de fortalecimiento de capacidades pedagógicas en la Institución Educativa 40166 Bélgica.

Objetivos específicos:

Objetivo específico 1:

Mejorar la gestión de los procesos didácticos y pedagógicos para la planificación de las sesiones de aprendizaje.

Objetivo específico 2:

Socializar los conocimientos sobre el currículo nacional para elaborar adecuadamente las sesiones de aprendizaje.

Objetivo específico 3:

Organizar la comunidad profesional de aprendizaje para la planificación de sesiones de aprendizaje.

4.1.2 Participantes

El Plan de acción beneficiará a todos los docentes de la Institución Educativa N° 40166 Bélgica. Los actores encargados para la concretización de las diferentes actividades de acuerdo cronograma establecido, así mismo comunicar el avance y resultados del Plan de acción se detallan a continuación:

- 01 Director

4.1.3 Acciones

Después de identificar el problema, luego analizar las causas y formular los objetivos, proponemos las acciones, metas y actividades que se constituyen en el componente principal del Plan de acción que, con su cristalización nos permitirán el logro de los objetivos planteados. En la siguiente tabla se describen las acciones a ser desarrolladas.

Tabla 02
Objetivos específicos y acciones propuestas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CAUSAS	ACCIONES
Mejorar la gestión de los procesos didácticos y pedagógicos para la planificación de las sesiones de aprendizaje.	Limitada gestión de los procesos didácticos y pedagógicos en sesiones de aprendizaje.	Implementación de talleres de fortalecimiento de capacidades pedagógicas de docentes en planificación de sesiones de aprendizaje. Revisión de la planificación de sesiones de aprendizaje con rúbrica. Ejecución de acciones de monitoreo y acompañamiento
Socializar los conocimientos sobre el currículo nacional para elaborar adecuadamente las sesiones de aprendizaje.	Poca gestión para la socialización del currículo nacional y su aplicación en las sesiones de aprendizaje	Implementación de talleres de análisis del currículo nacional para la planificación adecuada de las sesiones de aprendizaje.
Organizar la comunidad profesional de aprendizaje para la planificación de sesiones de aprendizaje.	Deficiente gestión de la comunidad profesional de aprendizaje para fortalecer la planificación de sesiones de aprendizaje.	Elaboración de un plan de CPA para la planificación de sesiones de aprendizaje. Implementación de espacios de interacción para el intercambio de experiencias exitosas y elaboración de sesiones de aprendizaje.

Para el objetivo mejorar la gestión de los procesos didácticos y pedagógicos para la planificación de las sesiones de aprendizaje. Se implementará 02 talleres de fortalecimiento de capacidades pedagógicas para 8 docentes en planificación de sesiones de aprendizaje; primero se hará 01 diagnóstico sobre los conocimientos curriculares de los docentes, sistematizar en cuadros estadísticos sobre el diagnóstico, luego elaborar 01 plan para el fortalecimiento de capacidades pedagógicas de los docentes, acondicionar ambientes, separatas, copias, equipo, etc. Y se desarrollará los talleres concluyendo con

sistematizar los resultados. La otra acción que se realizará es la Revisión de la planificación de sesiones de aprendizaje con rúbrica.; se realizará una evaluación de pertinencia y coherencia de la sesión de aprendizaje concretamente las actividades planteadas y su relación con el propósito de aprendizaje usando rúbricas para ver si los docentes están planificando adecuadamente. Y finalmente se realizará las acciones de monitoreo y acompañamiento para dar sostenibilidad a la capacitación.

Para el segundo objetivo socializar los conocimientos sobre el currículo nacional para elaborar adecuadamente las sesiones de aprendizaje se propone implementar talleres de análisis del currículo nacional. Primeramente se realizará 01 jornada de sensibilización donde se acordará el cronograma de capacitaciones sobre el currículo nacional (2 talleres), el director seleccionará lecturas sobre enfoque por competencias, enfoque de áreas, enfoque formativo de la evaluación, planificación de sesiones de aprendizaje, a continuación se ejecutarán los talleres y posteriormente se hará una encuesta de satisfacción sobre las acciones realizadas.

Para el tercer objetivo organizar las comunidades profesionales de aprendizaje para la planificación de sesiones de aprendizaje se propone primero se propone elaborar un diseño de CPA para la planificación de sesiones de aprendizaje. Y como segunda acción Implementar espacios de interacción para el intercambio de experiencias exitosas y elaboración de sesiones de aprendizaje de manera colaborativa para lo cual se prevé condiciones de equipos, copias, finalmente se hará la evaluación de ambas acciones para reajustar el plan si fuera necesario.

Estas acciones serán viables porque el docente debe prepararse para que los estudiantes aprendan según se establece en el MBDD en las competencias 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 9. Y por otro lado con el liderazgo del directivo establecido en el MBDDir quien gestiona la calidad de los procesos pedagógicos a través de la planificación y acompañamiento.

4.1.4 Técnicas e instrumentos

La implementación de acciones demanda el uso de determinadas técnicas e instrumentos, la calidad de estos condicionará el éxito de las acciones que ejecutaremos y por tanto el logro de los objetivos. Las técnicas e instrumentos nos servirán para el recojo y análisis

de información que se requiera a lo largo de la ejecución del Plan de acción, se han seleccionado las siguientes.

Tabla 03
Técnicas e instrumentos a utilizar

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Encuesta	Cuestionario de satisfacción
Observación	Rúbrica
Entrevista	ficha de entrevista

4.1.5 Recursos humanos y materiales

Para la implementación de las actividades del Plan de acción es indispensable contar con determinados recursos humanos, técnicos y materiales. A continuación, se detallan los recursos que serán necesarios para la ejecución del plan.

Recursos humanos:

- Capacitador

Recursos materiales:

- Refrigerio
- Copias
- Papelógrafos
- Plumones
- Cinta maskingtape
- Cartulinas
- Cuadernos
- lapiceros
- Papel bond

4.1.6 Presupuesto

El presupuesto para la ejecución del Plan de acción se especifica en la siguiente tabla, para ello, se han identificado los bienes y servicios que se necesitarán, la cantidad, estimación de costos, además de la fuente de financiamiento de dónde provienen estos recursos.

Para la concretización del presente plan se gestionará ante la APAFA de la Institución Educativa un fondo que alcance a atender lo previsto en la tabla 04 y el restante se atenderá con recursos propios.

Tabla 04

Presupuesto

ACCIONES	BIENES Y SERVICIOS (RECURSOS)	CANTIDAD	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
Implementación de talleres de fortalecimiento de capacidades pedagógicas de docentes en planificación de sesiones de aprendizaje.	Capacitador	01 capacitador	S/. 600.00	100% APAFA
	refrigerio	12 unidades	S/. 60.00	
	Copias	240 copias	S/. 24.00	
	Papelógrafos	20 unidades	S/. 100.00	
	Plumones	12 unidades	S/. 24.00	
	Cinta maskintape	2 unidades	S/. 8.00	
	Cartulinas	5 unidades	S/. 25.00	
Revisión de la planificación de sesiones de aprendizaje con rúbrica.	Copias	20 copias	S/. 3.00	100% Recursos propios.
Ejecución de acciones de monitoreo y acompañamiento	copias	30 copias	S/. 10.00	100% Recursos propios.
Implementación de talleres de análisis del currículo nacional para la planificación adecuada de las sesiones de aprendizaje.	Capacitador	01 capacitador	S/. 600.00	100% APAFA
	Refrigerio	12 unidades	S/. 60.00	
	Copias	160 copias	S/. 16.00	
	Papelógrafos	20 unidades	S/. 100.00	
	Plumones	12 unidades	S/. 12.00	
Elaboración de un diseño de CPA para la planificación de sesiones de aprendizaje.	Papel bond impresiones	100 unidades	S/. 3.00	100% recursos propios
		20 hojas	S/. 6.00	
Implementación de espacios de interacción para el intercambio de experiencias exitosas y elaboración de sesiones de aprendizaje.	Refrigerio	20 unidades	S/. 200.00	100% Recursos propios
	Cuadernos	10 unidades	S/. 60.00	
	lapiceros	10 unidades	S/. 10.00	
	Papel bond	100 unidades	S/. 3.00	
	copias	80 copias	S/. 8.00	

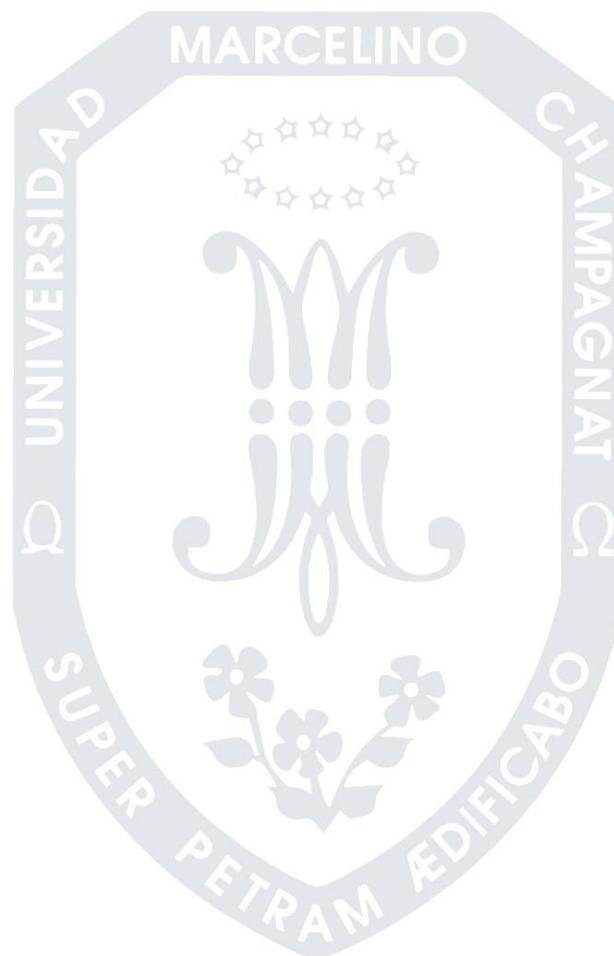
4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción

La planificación se convierte en el organizador de la implementación y permite visibilizar por cada objetivo específico, las acciones, responsables, recursos, la duración

claramente definida de ejecución y el cronograma en el que se realizará cada una de las acciones previstas.



		experiencias exitosas y elaboración de sesiones de aprendizaje.		Papel bond copias														
--	--	---	--	-------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



4.3 Matriz de monitoreo y evaluación

Concluida la planificación, es necesario desarrollar la matriz de monitoreo y evaluación, entendiendo que el monitoreo es importante dado que, siendo un proceso sistemático que se realizará en momentos definidos de la implementación del Plan de Acción, nos permitirá recoger información relevante respecto de su ejecución, con el propósito de tomar decisiones para continuar, modificar, descartar o complementar acciones que nos conduzcan al logro de los objetivos previstos.

La matriz que se presenta en la Tabla N° 06 contiene entre sus principales componentes: objetivos específicos, indicadores que evidencian el logro, el nivel de implementación para evaluar avances con sus respectivas evidencias, la identificación de las principales dificultades y las acciones para superarlas.

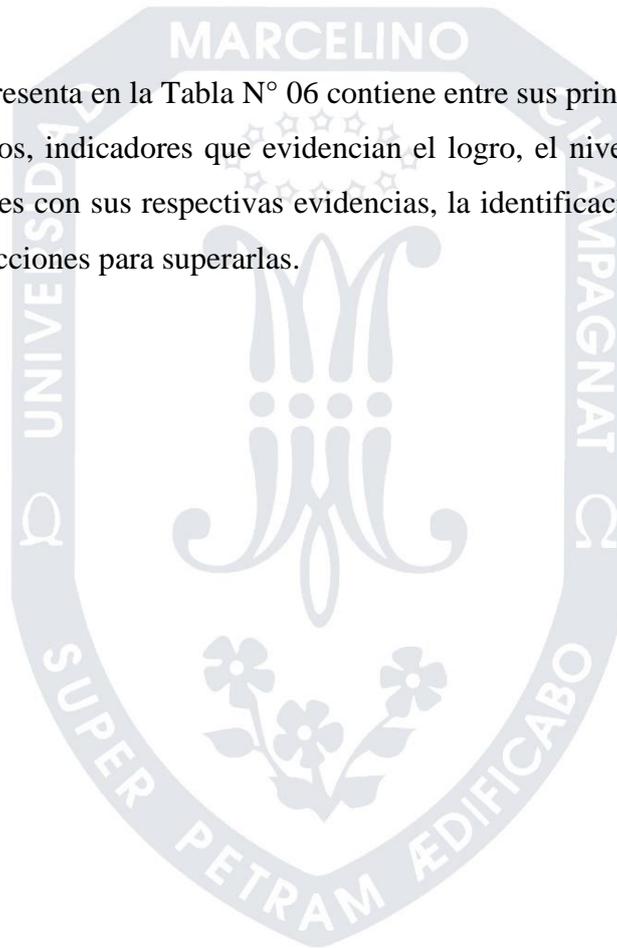


Tabla 06
Matriz de monitoreo y evaluación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES	META	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRINCIPALES DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
				1 No logrado	2 En proceso	3 Logrado			
Mejorar la gestión de los procesos didácticos y pedagógicos para la planificación de las sesiones de aprendizaje.	Implementación de talleres de fortalecimiento de capacidades pedagógicas docentes en sesiones de planificación de aprendizaje.	N° de talleres de fortalecimiento de capacidades pedagógicas en el primer semestre 2019 % de docentes participantes al taller de fortalecimiento de capacidades en el primer semestre 2019.	02 talleres 08 docentes				Plan de fortalecimiento de capacidades Registro de asistencia. Fotografía Ficha de encuestas	Corte de servicio eléctrico Inasistencia de docentes por razones de cita médica.	Prever un generador eléctrico. Sensibilizar a los docentes sobre la importancia del taller para que postergue su cita médica y participe del taller.
	Revisión de sesiones de aprendizaje con rúbrica.	N° de sesiones de aprendizaje evaluadas con rúbricas en el primer semestre 2019. N° de docentes evaluados con rúbricas en el primer semestre 2019.	8 Sesiones de aprendizaje N 08 docentes				Rúbricas de evaluación. Sesiones de aprendizaje evaluadas	Docente que se resista a entregar la sesión de aprendizaje para evaluación	Dialogar con el docente para que su planificación sea pertinente y fácil.

Socializar los conocimientos sobre el currículo nacional para elaborar adecuadamente las sesiones de aprendizaje.	Implementación de talleres de análisis del currículo nacional para la planificación adecuada de las sesiones de aprendizaje.	N° de talleres de socialización del currículo nacional en el primer semestre 2019. % de docentes participan en el taller de análisis del currículo nacional en el primer semestre 2019.	02 talleres 08 docentes				Registro de asistencia Fotografías Organizadores visuales sistematizados fotografías	Docentes muestran poco interés de participar en el taller	Sensibilizar a los docentes sobre la necesidad de empoderamiento
Organizar las comunidades profesionales de aprendizaje para la planificación de sesiones de aprendizaje.	Elaboración de un diseño de CPA para la planificación de sesiones de aprendizaje.	N° de planes elaborados para la organización de CPA en el mes de agosto 2019.	01 plan				Acta de compromisos	Poco interés de docentes en la elaboración de un plan consensuado para las CPA	Sensibilizar a los docentes y consensuar horarios según cronograma.
	Implementación de espacios de interacción para el intercambio de experiencias exitosas y elaboración de sesiones de aprendizaje.	% de docentes participan en las comunidades profesionales de aprendizaje en los meses de agosto a octubre 2019.	8 docentes				Registro de asistencia Fotografías Informes	Poco interés de docentes en participar en CPA en horarios fuera de la jornada laboral.	Sensibilizar a los docentes sobre la importancia de los CPA para fortalecer su desempeño docente.

4.4 Validación de la propuesta

A solicitud de la Universidad Marcelino Champagnat, la propuesta de Plan de Acción que presentamos, ha sido sujeta de valoración en sus potencialidades, por medio del método de criterio de especialistas. Para ello, un especialista en gestión escolar y liderazgo pedagógico ha procedido a valorar la propuesta a través de la administración de la ficha de consulta, que contiene los siguientes aspectos de valoración: factibilidad, aplicabilidad, generalización, pertinencia, validez y originalidad.

4.4.1 Resultados de validación

Como resultado de la aplicación de la ficha de consulta a especialistas, se han obtenido los siguientes resultados:

Tabla N° 07
RESULTADOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN		
		Muy bueno	Bueno	Regular
Factibilidad	Viabilidad de aplicación del Plan de Acción que se presenta.		X	
Aplicabilidad	Claridad de la propuesta del Plan de Acción para ser aplicado por otros		X	
Generalización	Posibilidad de la propuesta del Plan de Acción para ser replicado en otros contextos semejantes		X	
Pertinencia	Correspondencia del Plan de Acción a las necesidades educativas del contexto específico		X	
Validez	Congruencia entre la propuesta del Plan de Acción y el objetivo del programa de segunda especialidad.		X	
Originalidad	Novedad en el uso de conceptos y procedimientos en la propuesta del Plan de Acción.		X	

El especialista responsable de la validación, ha realizado los siguientes aportes o sugerencias a la propuesta:

Asimismo, respecto de la aplicabilidad del Plan de Acción, ha opinado: *Si es aplicable porque las acciones responden al propósito planteado.*



REFERENCIAS

- Fondep (2014). *Marco de la innovación y las buenas prácticas Educativas en el Perú. Una propuesta de criterios e indicadores para la identificación de experiencias educativas*. Lima. Minedu.
- Gallegos, C. (sin fecha). *Cómo elaborar una conclusión*. Recuperado de http://comunicacionacademica.uc.cl/images/recursos/espanol/escritura/recursos_en_pdf_extenso/17_Como_elaborar_una_conclusion.pdf
- Guerrero, G. (2018). *Estudio sobre la Implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica en Instituciones Educativas Públicas Focalizadas*. Lima
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*, 6ta edición. México: McGraw-Hill
- Latorre, M. y Seco, C. (2013). *Metodología, estrategias y técnicas metodológicas*. Lima. Universidad Marcelino Champagnat. . Lima
- Ministerio de educación (2016) *Compromisos de gestión escolar y plan anual de trabajo de la IE 2017*. Lima
<http://www.minedu.gob.pe/cge-pat/fasciculo-de-cge-2017.pdf>
- Ministerio de educación (2016). *Currículo Nacional*. Lima.
- Ministerio de Educación (2017) *Gestión curricular, comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico*. Texto del módulo 4. Lima
- Ministerio de Educación (2017) *Orientaciones, protocolos e instrumentos. Guía del participante – tercer fascículo*. Lima
- Ministerio de Educación (2014) *orientaciones generales para planificación curricular*
http://www.ugel05.gob.pe/documentos/3_17marz_Orientaciones_generales_para_la_planificaci%C3%B3n_curricular_primaria.pdf
- Ministerio de educación (2017) *¿cómo planificar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación formativa?* Cartilla de planificación curricular en educación primaria. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/cartilla-planificacion-curricular.pdf>

- Minedu (2014). *Marco de Buen Desempeño del Directivo. Directivos construyendo escuela*. Lima. Minedu
- Minedu (2016). *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico*. Fascículo N° 1. Lima. Minedu.
- Minedu (2017). *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico*. Fascículo N° 2. Lima. Minedu.
- Minedu (2017). *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico*. Fascículo N° 3. Lima. Minedu.
- Minedu (2016). *Texto 1. Dirección escolar. Gestión de la complejidad y diversidad de la institución Educativa*. Lima. Minedu.
- Minedu (2016). *Texto del módulo 2. Planificación escolar. La toma de decisiones informadas*. Lima. Minedu.
- Minedu (2017). *Texto del módulo 3. Participación y clima institucional para una organización escolar efectiva*. Lima. Minedu.
- Minedu (2017). *Texto del módulo 4. Gestión curricular, comunidad de aprendizaje y liderazgo pedagógico*. Lima. Minedu.
- Muñoz, A. et al (2013). *Manual de publicaciones*. Lima. Universidad Marcelino Champagnat.
- Palacios (2000). *La educación en América Latina y El Caribe LOS PROCESOS PEDAGOGICOS*. Recuperado de <http://www.schwartzman.org.br/simon/delphi/pdf/palacios.pdf>
- Salgado, C. (2018). *Manual de investigación. Teoría y práctica para hacer la tesis según la metodología cuantitativa*. Lima. Universidad Marcelino Champagnat.
- Unesco y Fundación Telefónica (2017). *74 buenas prácticas docentes experiencias con tecnología en aulas peruanas*. Lima. Fundación Telefónica.

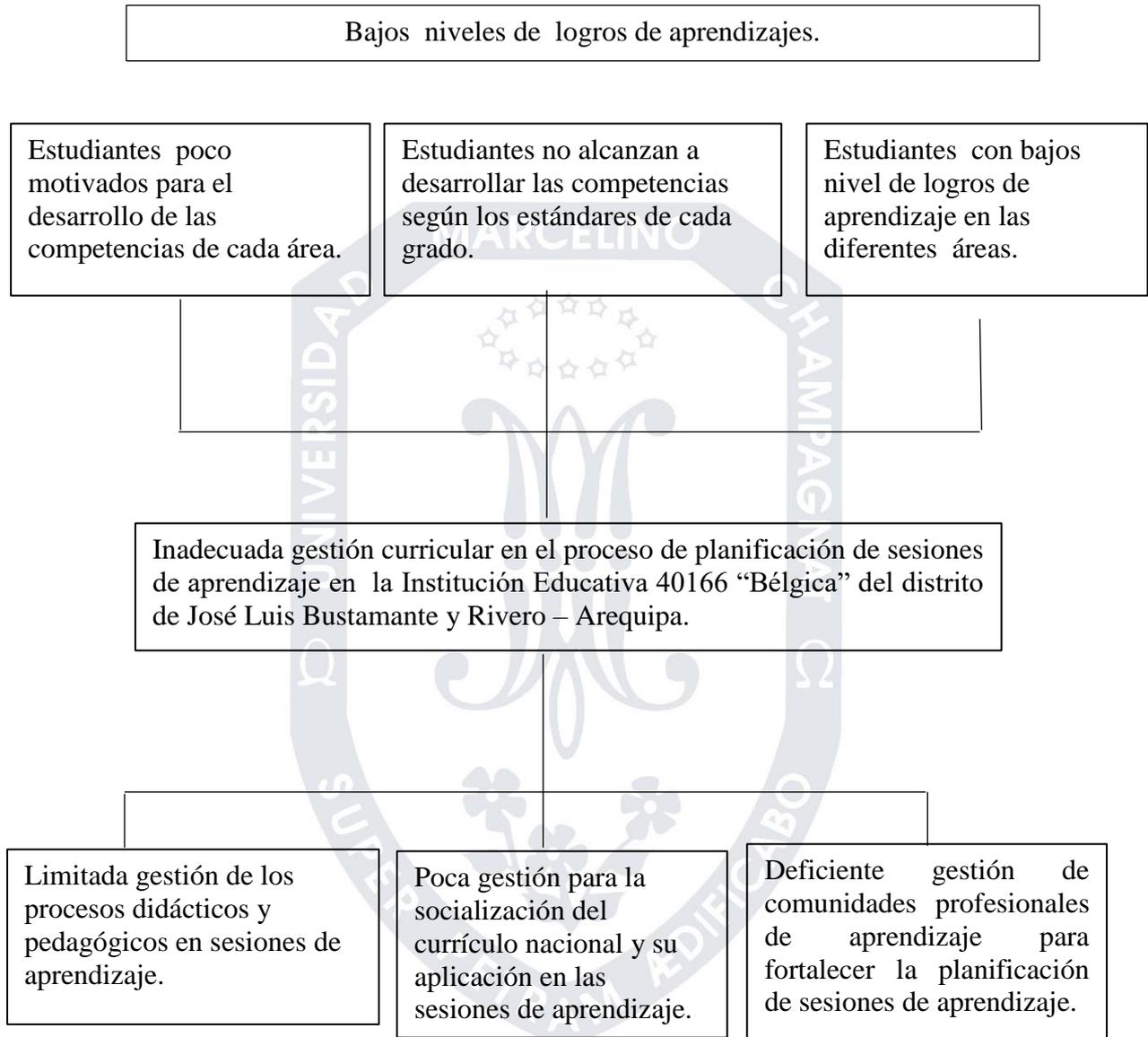
APÉNDICES

Apéndice 1

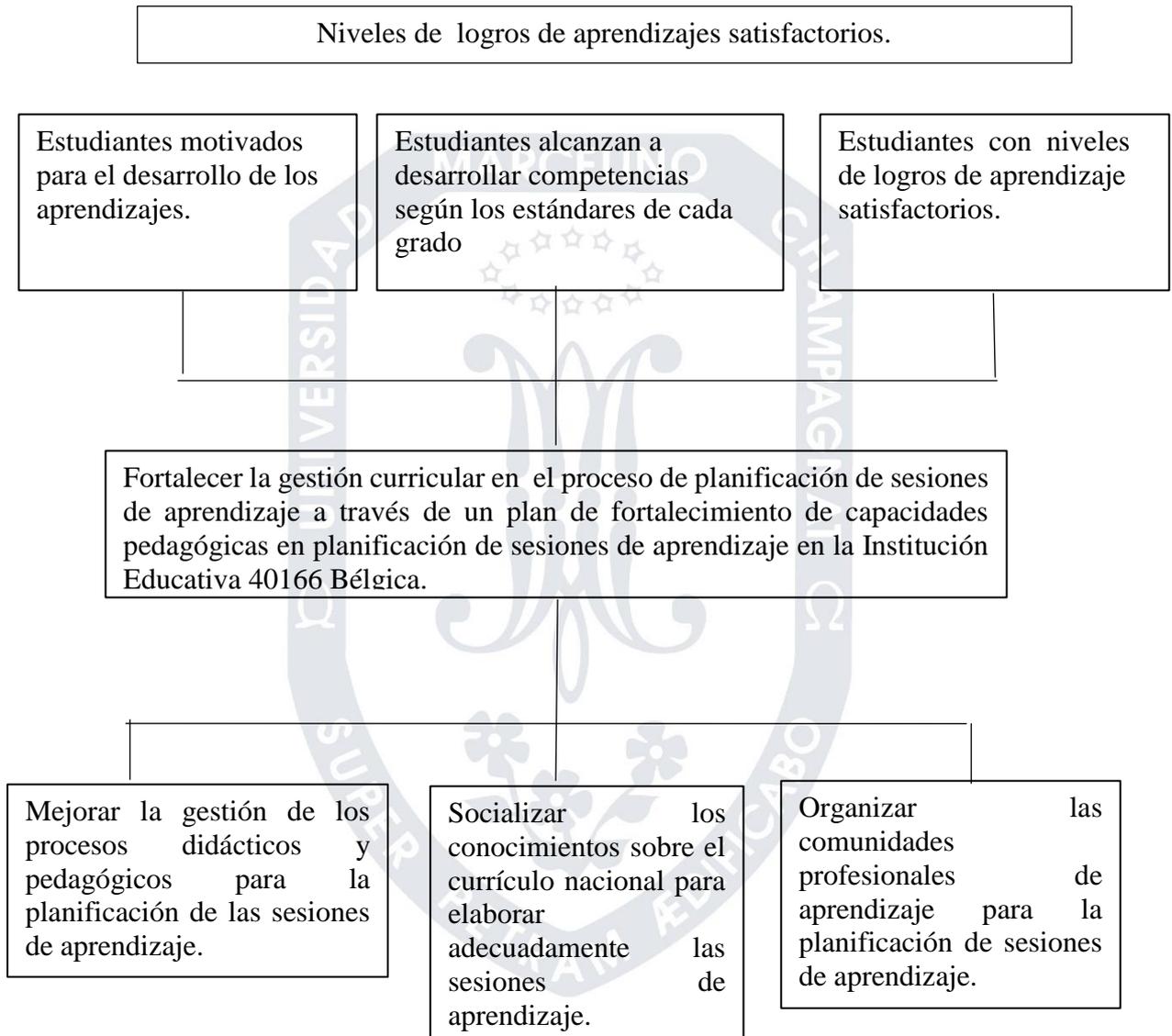
Matriz de consistencia

Situación problemática	Formulación del problema	Alternativa de solución	Objetivo general	Objetivo específico	Método
Inadecuada gestión curricular en el proceso de planificación de sesiones de aprendizaje en la Institución Educativa 40166 Bélgica del distrito de José Luis Bustamante y Rivero- Arequipa.	¿Cómo contribuir a una adecuada gestión curricular en el proceso de planificación de sesiones de aprendizaje en la Institución Educativa 40166 Bélgica del distrito de José Luis Bustamante y Rivero- Arequipa?	Elaboración de un plan de fortalecimiento de capacidades pedagógicas en planificación de sesiones de aprendizaje, currículo nacional, procesos pedagógicos y didácticos.	Fortalecer la gestión curricular en el proceso de planificación de sesiones de aprendizaje a través de un plan de fortalecimiento de capacidades pedagógicas en planificación de sesiones de aprendizaje en la Institución Educativa 40166 Bélgica.	Mejorar la gestión de los procesos didácticos y pedagógicos para la planificación de las sesiones de aprendizaje. Socializar los conocimientos sobre el currículo nacional para elaborar adecuadamente las sesiones de aprendizaje. Organizar las comunidades profesionales de aprendizaje para la planificación de sesiones de aprendizaje.	Enfoque: Cualitativo Tipo: Aplicada Diseño: Investigación Acción. Variante: Investigación Acción participativa

Apéndice 2 Árbol de problemas



Apéndice 3 Árbol de Objetivos



Apéndice 4
Encuesta a docentes

Apreciados maestros y maestras, por favor responder a la presente encuesta sobre las dificultades en la resolución de problemas matemáticos de los estudiantes de 1° a 6° de primaria la IE 40166 “Bélgica”.

1. ¿Qué dificultades presentan sus estudiantes en la resolución de problemas matemáticos?
.....
.....
.....
2. Al planificar las sesiones de aprendizaje, ¿qué procesos pedagógicos consideras para la resolución de problemas?
.....
.....
.....
3. Al planificar las sesiones de aprendizaje ¿qué estrategias consideras para atender a niños con bajos niveles de logros de aprendizaje?
.....
.....
.....
4. ¿Qué estrategias utiliza Ud. para promover la resolución de problemas matemáticos en sus estudiantes?
.....
.....
.....
5. Cuando sus estudiantes presentan bajos niveles de logros de aprendizaje, ¿cuál es la estrategia que utilizas para trabajar con ellos?
.....
.....
.....
6. ¿En qué momento amplía y/o comparte sus estrategias para el área de matemáticas?
.....
.....
.....
7. ¿Con qué frecuencia recibe el acompañamiento pedagógico de parte del director durante el año académico?
.....
.....
.....
8. ¿El acompañamiento pedagógico que realiza el Director fortalece tu desempeño?
.....
.....
.....
9. ¿Le gustaría recibir mayor acompañamiento pedagógico? Por qué
.....
.....
.....

.....
.....

10. ¿Usted participa en la elaboración del plan de monitoreo y acompañamiento pedagógico de su Institución Educativa?

.....
.....
.....



Apéndice 5 Evidencias de las acciones realizadas

Personal docente de la IE 40166 Bélgica participan en la jornada de reflexión y priorizan la problemática planteada en el Plan de acción.



Maestras llenando la encuesta